



Factura: 001-003-000062870



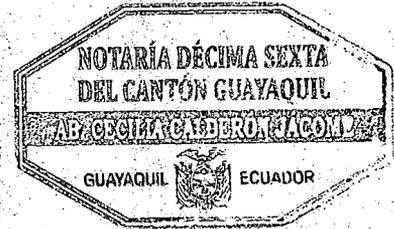
20170901016C00340

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901016C00340

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE FEBRERO DEL 2017, (13:43).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 4419-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

2.1.5

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.516
FECHA DE REPERTORIO: 12/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:26

2420

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COBCOM S.A., a favor de JAVIER ERNESTO CHALEN JORDAN, de fojas 3.121 a 3.124, Registro de Nombramientos número 832.

ORDEN: 1516




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de enero de 2017

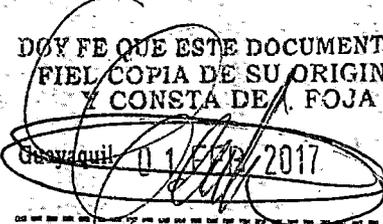
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA

Guayaquil, 01/ENE/2017


Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

Nº0009372

Guayaquil, 06 de Enero del 2017

Señor
Javier Ernesto Chalén Jordán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

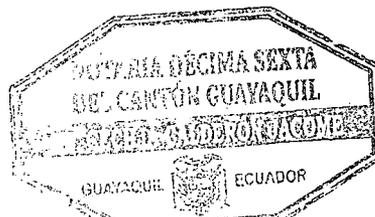
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COBCOM S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos resolvió elegirlo al cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria décimo sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome el día 18 de Diciembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 19 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Francis Parker
Secretario Ad-Hoc
C.C.: 090890374-3



Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COBCOM S.A.**

Guayaquil, 06 de Enero del 2017



JAVIER ERNESTO CHALEN JORDAN
NACIONALIDAD ECUATORIANO
C.C.: 0921958823

